

2° Encuentro Nacional de Gestión Cultural

*Diversidad, tradición e innovación
en la gestión cultural*

Tlaquepaque, Jalisco. Octubre 14 al 17, 2015

TITULO

LICENCIATURA DE ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA UACM

Palabras clave: Gestión Cultural, Promoción cultural, Arte, Patrimonio.

Anamely Galicia Soriano



Después de 10 años la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural tendrá que entrar en revisión para analizar su desarrollo. En el momento actual ha pretendido la promoción y gestión crítica con relación a la cultura y el arte, así como la formación de profesionales capaces de contribuir a la protección, conservación y difusión de las producciones artísticas y culturales del país. En esta tesitura, ha sido necesario realizar una reflexión respecto a las políticas culturales, la prospectiva del arte y la creación de proyectos que promuevan la promoción y gestión del patrimonio. Uno de los retos, que aún enfrenta esta licenciatura es contar con la investigación suficiente para consolidar el papel de la gestión y promoción cultural y de las producciones tangibles e intangibles, en un contexto donde aún se desconocen sus potencialidades profesionales. En este sentido se considera de suma importancia dar a conocer la relevancia de la gestión y promoción en la vida cultural del país, lo cual requiere de apoyos muy específicos, de un conocimiento profundo de las dinámicas culturales y artísticas y el reconocimiento de la legislación. También se ha insistido en que se requiere de una gestión cultural avocada a cubrir con la necesidad social de brindar apoyo administrativo, de gestoría y promoción a grupos involucrados en la vida cultural no sólo de la Ciudad de México, sino de los diferentes Estados de la República. Para contribuir a ello la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural de la UACM busca el desarrollo social del individuo, el estudio, promoción y gestión del arte y el patrimonio cultural, así como construir y fortalecer los procesos propios de la identidad social.

Originalmente, la Licenciatura tenía una serie de objetivos entre los que se encontraban:

1. Promover el desarrollo y autonomía del ser humano mediante el estudio, práctica y reflexión de los fenómenos que construyen el arte y el patrimonio cultural
2. Estimular la participación e integración social impulsando la implementación de las herramientas cognoscitivas que ofrecen las Humanidades y las Ciencias Sociales
3. Consolidar y fortalecer la identidad social a partir de la internalización del proceso de discriminación positiva propuesto en el estudio de las Humanidades y las

Ciencias Sociales

4. Crear las condiciones necesarias para que el/la profesional en Arte y Patrimonio Cultural reflexione, a través de su posición crítica, respecto del estado prospectiva del arte y patrimonio cultural.
5. Alentar la participación en la promoción y gestión de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural.
6. Apoyar la formación de profesionales en el campo del arte y la cultura alertas y capaces de promover y gestionar la protección, conservación y difusión de producciones subalternas
7. Incentivar la investigación en el campo artístico y en el patrimonio cultural como parte del continuo proceso de enseñanza y aprendizaje. (UACM, 2015)

Sin embargo, a diez años de su conformación y aún estando en acuerdo con las propuestas generales del Plan de Estudios, es necesario precisar que uno de los objetivos fundamentales de la Licenciatura es la formación de Gestores y Promotores culturales capaces de contribuir a la protección, conservación y difusión de las producciones artísticas y culturales del país, capaces de asumir una posición reflexiva y crítica respecto del Estado, la prospectiva del arte, así como a las tareas de promoción y gestión del patrimonio cultural. con preparación en tareas de investigación de los procesos sociales, culturales y artísticos

Dentro del Perfil de Egreso se afirma, en resumen, que los egresados de la licenciatura en Arte y Patrimonio cultural tendrán los conocimientos, habilidades y actitudes para:

- Comprender la diversidad cultural del país a fin de plantear alternativas incluyentes en los ámbitos del arte y la cultura nacional, internacional y local.
- Fundamentar la importancia del patrimonio artístico y cultural en el desarrollo social y económico del país.

- Elaborar diagnósticos, desarrollar y producir proyectos artísticos y culturales en distintos ámbitos sociales, con la finalidad de favorecer la comprensión de identidades y grupos socioculturales distintos.
- Establecer vínculos interdisciplinarios en el quehacer de la promoción y gestión cultural.
- Su formación tendrá una posición humanista y social, que le permitirá acercarse, de manera comprometida, a diversas ofertas laborales de acuerdo a su profesión, pero desde una posición crítica de lo que acontece en el mundo específico del arte y la cultura —tangible e intangible— y la necesidad que existe no sólo de resguardar como patrimonio, sino de reivindicar estas prácticas culturales como el capital simbólico que tiene México para potenciar el desarrollo interno y externo del país.

Estos elementos han logrado que los estudiantes de la Licenciatura que han egresado de la carrera adquirir los procesos para plantear proyectos, planes de manejo y la capacidad para establecer diagnósticos en diferentes ámbitos de la actividad cultural, teniendo entre sus actividades desde la curaduría en diferentes museos hasta la dirección de centros culturales. Sin embargo, es necesario incorporar en el plan de estudios algunos elementos con los que nos ha enriquecido la práctica cultural, tales como los aspectos vinculados con la planeación para la intervención cultural, pues este es el elemento clave que debe estar en la práctica de todo gestor cultural. En otros términos, el deber de éste es contar con los elementos para ser capaz de intervenir en un territorio determinado a partir de un diagnóstico, un plan de acción y la creación de una serie de proyectos que lo lleven a la realización de prácticas culturales importantes, a la creación de planes institucionales y/o a la conformación de políticas culturales, como elementos fundamentales de su formación (Félix, 2015). En tal virtud, se trata de enunciar en el plan de estudio lo que está presente en la práctica profesional de la gestión cultural. Esto contribuiría a complementar el plan de estudios vigente en la Licenciatura que es el que se enuncia a continuación.

**ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL
 CICLO BÁSICO**



Ejes Formativos	Estudios sociales e históricos	Cultura científica y humanística	Lenguaje y pensamiento	Recomendables -Arte y Patrimonio Cultural-	Inglés
1º SEMESTRE	Estudios históricos y sociales I	Condición humana	Lenguaje y pensamiento I	Introducción a la cultura y el Arte	Inglés I
2º SEMESTRE	Estudios históricos y sociales II	Cosmovisión de las grandes contribuciones científicas	Lenguaje y pensamiento II	Diversidad Cultural y Artística: Aprendizaje y Sensibilización	Inglés II
3º SEMESTRE	Estudios históricos y sociales III	Problemas éticos contemporáneos	Lenguaje y pensamiento III	Historia de las artes	Inglés III

Ejes Formativos

Humanidades en el Arte y en la Cultura	Antropología de la cultura y el arte	Filosofía de la cultura y el arte	Sociología de la cultura y el arte	Psicología del arte y la cultura	Seminario de Investigación
Patrimonio Cultural	Problemas de la producción y reproducción cultural	Legislación del arte y el patrimonio cultural	Proyectos culturales	Gestión cultural	Políticas culturales
Estética y Comunicación	Estética: introducción a los problemas de la estética y el arte.	Lenguajes artísticos en el México Contemporáneo	Socialización y proyección de la cultura y el arte	Significación, cultura y arte	Estudios Culturales
Producción Artística	Artes Visuales I o Artes Escénicas I o Artes Literarias I o Artes Populares I			Artes Visuales II	Artes Visuales III
				Artes Escénicas II	Artes Escénicas III
				Artes Literarias II	Artes Literarias III
				Artes Populares II	Artes Populares III
Promoción Cultural	Comunicación Intercultural	Contemporaneidad de la cultura y el arte mesoamericano	Análisis de las Industrias Culturales	Taller de Problemas de la Promoción Cultural	Taller de Promoción Cultural
Gestión Cultural				Taller de Problemas de la Gestión Cultural	Taller de Gestión Cultural

La formación propuesta para la licenciatura parte de 6 Ejes fundamentales. Dentro del Eje de Humanidades en el Arte y la Cultura se estudian diversas teorías científicas y disciplinares del arte y la cultura, a partir de lo cual, el/la estudiante tendrán una perspectiva transdisciplinaria para analizar situaciones sociales en los ámbitos del arte y el patrimonio cultural

En el Eje de Patrimonio cultural se busca conceptualizar y contextualizar las problemáticas del arte y el patrimonio cultural; revisando teórica y críticamente los marcos legales de la proyección, gestión y desarrollo y normativos, así como las propuestas filosóficas e ideológicas que fundamentan la práctica cultural, sin dejar de estudiar las políticas culturales en México que repercuten en el proceso de construcción social.

En el Eje de Estética y comunicación se busca reconocer las posibilidades de análisis de los sucesos artísticos y culturales desde la visión estética y comunicativa, así como las propuestas explicativas de las diversas disciplinas que atraviesan el eje, y enriquecen esas visiones.

El Eje de Producción Artística, por su parte tiene el propósito es proveer al estudiante del contacto amplio y profundo con la materia significativa de las artes, impulsando un tipo de conocimiento teórico-práctico que desencadene una visualización integral, útil, en la búsqueda de las respuestas que el arte y el patrimonio cultural requieran.

De esta manera, los estudiantes que egresen de esta licenciatura contarán con los conocimientos necesarios y específicos en su disciplina con miras a su inserción en el ámbito laboral de la gestión y promoción del arte y del patrimonio cultural. Su formación tendrá una posición humanista y social, que le permitirá acercarse, de manera comprometida, a diversas ofertas laborales de acuerdo a su profesión, pero desde una posición crítica de lo que acontece en el mundo específico del arte y la cultura, así como a la necesidad que existe no sólo de resguardar como patrimonio, sino de reivindicar estas prácticas culturales como el

capital simbólico que tiene México para potenciar el desarrollo —interno y externo— del país.

Queremos terminar la presente reflexión con las palabras que fundamentan el programa de Legislación del Arte y la Cultura propuesta por el Mtro. Andrés Gutiérrez :

La idea del Patrimonio Cultural indica fundamentalmente lo heredado en términos sociales, así se trate de productos materiales e inmateriales a los que culturalmente se ha dotado de sentido, resignificado o desechado. Si bien se puede entender que el concepto de patrimonio cultural se conecta con la idea de construcción social, se deberá tener en claro que la idea de patrimonio significa un artificio ideado por alguien en algún lugar y momento para unos fines determinados e implica que es o puede ser históricamente cambiante de acuerdo con nuevos criterios o intereses que determinen nuevos fines en nuevas circunstancias. Lo que el eje Patrimonio Cultural pone en juego es la idea de construcción del patrimonio y para esto es necesario tener en cuenta las diferencias y la complementación entre la idea de patrimonio como construcción social y la de invención. El proceso de construcción social del patrimonio cultural implica la legitimidad de universos simbólicos, por un lado, y la idea de manipulación por otro. En el primer caso difícilmente se puede disociar la idea de construcción social de la intervención, más o menos directa, de una hegemonía social o cultural. La idea de invención no se refiere exclusivamente a la creación de elementos o su transformación en alto grado, sino a la recontextualización, ya no en el sentido de elementos aislados sino de composiciones, producida al extraer elementos inalterados de su realidad y su posterior acomodación en un contexto diferente, creando otra realidad con otro sentido donado como resultado de una hegemonía

ideológica que se impone al resto de la sociedad (Ideología Nacional).

Bibliografía

Felix, Fernando. Para una visión del nuevo plan de estudios (mecanograma). 2015.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Información General sobre la carrera de Arte y Patrimonio Cultural. 2015, disponible en

<http://www.uacm.edu.mx/uacm/es-es/colegios/colegiodehumanidadesycienciassociales/licenciaturaschy/cs/arteypatrimonicultural.aspx#79831138-plan-de-estudios>.

UACM. Arte y Patrimonio Cultural. Plan de Estudios.

<http://issuu.com/cirilomartinez/docs/arteypatrimonicultural/3?e=15962993/11955127>

Gutierrez, Andrés. Programa de Estudios de Legislación del Patrimonio Artístico y Cultural. UACM, México, 2009.